

Detiene Policía de Toluca a presuntos responsables de robo con violencia en San Andrés Cuexcontitlán

Por su presunta responsabilidad en el delito de robo con violencia dos personas, entre ellas un menor de 14 años, fueron aseguradas por elementos de la Policía Municipal de Toluca en la delegación de San Andrés Cuexcontitlán, quienes a solicitud de la víctima fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Los hechos se registraron alrededor de las 22:00 horas del domingo, en las calles Miguel Hidalgo y González Ortega, donde los agentes fueron requeridos debido a que un grupo de personas tenía retenidos a dos sujetos por presunto robo en agravio a una mujer. Al acudir al sitio, detuvieron a quien dijo llamarse José Luis, de 18 años de edad, y a un menor de 14 años, señalados como responsables de amagar a una mujer con un cuchillo y despojarla de un teléfono celular y dos mil pesos en efectivo. Ambos individuos pretendieron darse a la fuga, pero al percatarse de ello vecinos de la zona lo impidieron. Al realizar los uniformados la revisión preventiva de seguridad, se les encontró en posesión de sendos cuchillos y el aparato telefónico mencionado por la denunciante, por lo que a petición de ésta fueron trasladados y puestos a disposición del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo con violencia. En lo que va de la presente administración, la Policía Municipal de Toluca ha detenido y presentado a la Fiscalía de Justicia de la entidad a 46 personas, 17 por su presunta responsabilidad en el delito de robo, 10 más por el delito de lesiones, seis por portación de arma de fuego, cuatro por allanamiento de morada y otros relacionados con diversos ilícitos, entre ellos daños contra la salud, despojo y abuso sexual. Asimismo, se ha puesto a disposición de la Oficialía Calificadora a 445 personas por infringir el Bando Municipal, principalmente por la ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública, inhalar sustancias volátiles, alterar el orden público y realizar necesidades fisiológicas en la vía pública.